

Martes, 23 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Delegación de funciones en el/a Primer/a Teniente de Alcalde.

Con fecha 16 de noviembre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha delegado la totalidad de sus funciones, en concepto de sustitución, en el 1er Teniente de Alcalde, D. Luis Alfredo Vizcaíno Hernández, durante los días 17 y 18 de noviembre de 2021, por motivo de viaje oficial.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Navalmoral de la Mata, 16 de noviembre de 2021

Raquel Medina Nuevo

ALCALDESA

